DIRECCION DE ADQUISICIONES

ACTA Nº 201/16

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 165/16
" SERVICIO DE ASESORIA EN EL DISEÑO DE GESTION FINANCIERA " ID Nº 315.822
(OFERTA – TECNICA)

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de agosto del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **14:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa **Nº 165/16 "SERVICIO DE ASESORIA EN EL DISEÑO DE GESTION FINANCIERA" ID Nº 315.822 (OFERTA – TECNICA)**
Se encuentran presentes para el acto de apertura los Funcionarios y los Representantes de las Empresas:

Funcionario

Roberto Núñez — Jefe — Dpto. de Contrataciones
Christian Camacho — Técnico — Dpto. de Contrataciones

Representantes

- **CONSULTOR ESTEBAN ALMADA ROMAN.** ----------
- **MANUEL FERREIRA BRUSQUETTI.** Pedro Fernández C.I.N° 4.375.080

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

- **AMARAL & ASOCIADOS**
- **ALSA S.A.**
- **2 M CONSULTORES DEL PARAGUAY.**
- **PKF CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES**
- **CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Seguidamente, siendo las **15:00** horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas y la verificación preliminar y meramente cuantitativa, como sigue:

Nº	OFERENTES	PRESENTACION DE OFERTA TECNICA - ECONOMICA	-Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta. -Cedula de identidad Del Firmante(copia)	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA - VIGENCIA	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)
1	CONSULTOR ESTEBAN ALMADA ROMAN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
2	MANUEL FERREIRA BRUSQUETTI	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

La lista de verificación es cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables de la Municipalidad de Asunción, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentran agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Roberto A. Núñez A.
Jefe
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES
Departamento de Contrataciones
UOC Nº 1

0 ... 253
Pedro Fernández 260
Manuel Ferreira

DIRECCION DE ADQUISICIONES

Observaciones: **NINGUNA.**

En cuanto al sobre N°2 – PROPUESTA ECONOMICA la fecha de apertura del mismo será notificada a los oferentes, una vez culminada la evaluación de la propuesta técnica.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las **15:20** horas del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Roberto A. Núñez A.
Jefe
Departamento de Contrataciones

Christian Camacho
Técnico
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES
Departamento de Contrataciones
DOC Nº 1

Pedro Fernandez

Manuel Ferreira

0 [illegible] 259

0 [illegible] 252